

RR. ESCLAVAS DE MARÍA INMACULADA



XVIII CAPÍTULO GENERAL
**CONVOCADAS PARA SERVIR
DESDE LA COMUNIÓN**

INDICACIONES PRÁCTICAS

INDICACIONES PRÁCTICAS

a) Lecturas recomendadas para preparar el Capítulo:

- Constituciones y Directorio de las RR. Esclavas de María Inmaculada
- Documento Capitular: 'Arraigadas en Cristo crecemos en fraternidad infundiendo esperanza'
- Vita Consecrata,
- Evangelli Gaudium
- Cartas del papa Francisco a los consagrados y consagradas:
 - ❖ Alegraos
 - ❖ Escrutad
 - ❖ Contemplad
 - ❖ Anunciad
- Misericordiae Vultus
- Misericordia et misera
- Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional
- A vino nuevo, odres nuevos - CIVCSVA
- Vida Fraterna en Comunidad
- Instrucción: El Servicio de la Autoridad y la Obediencia

b) Envío de sugerencias o propuestas:

Como se contempla en el Directorio y en las Constituciones: Todas las Hermanas tienen la posibilidad de proponer libremente por escrito propuestas, indicaciones o sugerencias, antes del Capítulo o durante el mismo. Estas serán consideradas sólo si se presentan debidamente fechadas y firmadas. (cf. Const. n. 153 y Dir. n. 88)

Las propuestas o sugerencias que se envíen previamente al Capítulo para estudiar en la preparación del mismo deben llegar al Consejo General antes de finales de noviembre.

c) DELEGADAS CAPITULARES:

Según los Acuerdos Capitulares del último Capítulo General (capítulo otros temas, punto 15) el Consejo General ha determinado:

c.1.- Número de Hermanas que asisten al Capítulo:

Según los Acuerdos Capitulares del último Capítulo General (capítulo otros temas, punto 15 b): *‘El número de capitulares del próximo Capítulo General lo determinará el Consejo General teniendo en cuenta el nº 151 de las Constituciones y el número de Hermanas de que esté compuesta la Congregación en su día’.*

El Consejo General ha determinado que asisten al Capítulo:

- **Por derecho:** 7 Hermanas (Superiora General, Consejeras Generales, Economa General y última ex-superiora General)
- **Por Listas Abiertas: 11 Hermanas** (elegidas de entre todas las Hermanas y por todas las Hermanas, independientemente del lugar en que se encuentren).

TOTAL: 18 Hermanas

c.2.- ELECCION de DELEGADAS:

Para el envío de las listas de las Delegadas electas y del acta de la reunión comunitaria convocada para dicha elección y para la consulta sobre la Superiora General se ruega utilizar las papeletas y sobres que os enviaremos.

c.2.1.- Elección de Delegadas:

El Consejo General confeccionará la *‘lista abierta’* con el nombre de las Hermanas que pueden ser elegidas.

Se enviará una lista a cada Hermana en la que ella señalará **11 nombres**. (Toda lista con más de **11** nombres será considerada nula)

El Consejo General se reserva el derecho de convocar al Capítulo a alguna Hermana que no hubiere resultado elegida y que, en razón de su misión, considere conveniente su asistencia.

Cuando todas las Hermanas hayan señalado los nombres de las Delegadas, se reunirá toda la comunidad y se introducirán todas las listas en el sobre con la dirección: Superiora General, *Delegadas*, y se enviará inmediatamente con el remite de la comunidad.

d) Consulta sobre la Superiora General

El mismo día de la elección de Delegadas por listas abiertas, todas las Hermanas, aún de Votos temporales, indicarán en una papeleta el nombre de una Hermana que tenga las condiciones determinadas en los números 162 y 174 de nuestras Constituciones y que, según su parecer, puede ser elegida Superiora General (cf. Dir. 100).

Se enviará a cada hermana una lista con el nombre de las hermanas que reúnan dichas condiciones. Y cada Hermana escribirá en una papeleta el nombre de la Hermana que a su parecer sea idónea.

Reunida la comunidad, se depositarán todas las papeletas en el sobre con la dirección: Consejo General, *Para la Consulta*, que se cerrará inmediatamente y se enviará con el remite de la comunidad. Este sobre se reservará cerrado hasta la celebración del Capítulo.

e) Lema y Logotipo

El logotipo del Capítulo encierra simbólicamente el contenido del lema capitular.

LA CRUZ



Simboliza nuestra vocación. Hemos sido llamadas por un acto de amor gratuito. Dios nos ama y no puede hacer por menos que continuar repitiendo nuestro nombre cada día cada vez con mayor intensidad.

Es el sello de un pacto vivido por Dios en Cristo, rúbrica del sí incondicional del Amor. Entrega definitiva que no retiene nada para sí. Aceptación de la llamada y del seguimiento que conlleva donación, renuncia y ganancia por el Evangelio. (Mc 8, 35). En Él somos capaces también nosotras de comprender, acoger, realizar el proyecto de Dios en la historia personal, en la Congregación, en la Iglesia y en el mundo.

Ante este signo de contradicción para la sociedad de hoy, nuestra respuesta es y será testimoniar, con credibilidad, la grandeza de este misterio de amor que nos ha conquistado hasta hacernos optar totalmente por Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida.

MANOS que nos hablan de....

SERVICIO

Siempre abiertas a Dios, Manos que acogen y esperan siempre ser llenadas con el abrazo del prójimo, con la presencia del alejado.



Manos que reciben desde la pobreza y la humildad, para poder ser llenadas con el amor de Cristo.

Manos, tendidas, gastadas en el trabajo cotidiano, Manos que entregan, que concretan el carisma. Manos que hablan de una Espiritualidad centrada en la ofrenda, en el abandono al proyecto de Dios y en la renuncia a sí misma.

Y de COMUNIÓN

Unas manos conectadas, vinculadas. Porque creemos en la **comunión** (participar en lo común) como un estilo de vida profético: comunión de proyectos, ilusiones, esperanzas, anhelos... comunión en el apostolado, la evangelización, la misión... comunión de bienes materiales y espirituales, comunión en el diario vivir, afianzando los lazos que nos unen, entrelazando nuestras vidas sin ataduras irrompibles.

Comunión que es salir al encuentro, tender la mano, prestar un hombro, alargar o acortar el paso para caminar con las hermanas...

Comunión que es mirar con la mirada de la hermana, de la comunidad, de la Congregación... y yendo un poco más lejos, adentrándonos en la profundidad del corazón, mirar a la hermana con la mirada de Dios.

Creemos en la comunión como un estilo de vida que rompe moldes y esquemas y nos adentra hacia una espiritualidad apostólica siendo todas unidas 'una sola alma y un solo corazón' que nutre las numerosas venas y arterias que irrigan con carácter propio el cuerpo congregacional en la misión a cada una encomendada.

f) Soporte informático:

f.1.-Página web

En la página Web congregacional: www.esclavasdemaria.org, en el apartado Noticias y Artículos, se ha habilitado la sección: **Zona de Hermanas**, en la que se irá informando de todo lo que vaya aconteciendo en relación al Capítulo, y en la que las Hermanas que lo deseen podrán hacer sus comentarios.

Para acceder a dicha sección, de información congregacional interna, es necesario identificarse en la web, accediendo con el nombre de usuario: **hermanas2017** y la contraseña: **enlcamino2017**.

f.1.2- Correo electrónico:

Las informaciones y notificaciones acerca del Capítulo, que se puedan hacer a través de este medio, se enviarán a la dirección de correo electrónico comunitaria; por lo que pedimos que aquellas comunidades que carezcan de ella procedan a su creación y la comuniquen a la Secretaría General.

g) Ejercicios Espirituales

Los Ejercicios Espirituales se iniciarán **el día 24 de marzo, por la tarde**, en la Casa de Espiritualidad de Almansa.

Los Ejercicios están abiertos a todas las Hermanas que lo deseen, así como la **Eucaristía de Apertura del Capítulo (día 2 de abril, a las 10'30 h., en la capilla de la Casa Madre)**.

A la Eucaristía de Apertura del Capítulo acudiremos con hábito.

Después de la celebración las capitulares nos trasladaremos a Almansa.

